

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DÍA DEL RECICLAJE EN SECUNDARIA

SOLICITUD

- A través del formulario que se enviará por correo electrónico desde la Secretaría educativa.
- Con las solicitudes recibidas se seleccionarán 112 centros, distribuidos ponderadamente en cada provincia atendiendo a los siguientes criterios de baremación:

Criterios	Puntos
Centros inscritos en la Línea de Actuación Educación para la circularidad (RECAPACICLA) que no han realizado la actividad del Día del Reciclaje en el curso pasado (2023-24).	60
Centros que han participado en la Línea de Actuación Educación para la circularidad (RECAPACICLA) el curso pasado (2023-24).	25
Centros educativos que desarrollan planes de compensación educativa y/o ubicados en zonas con necesidades de transformación social.	15
<i>En caso de empate se seleccionarán por orden de llegada de la solicitud.</i>	

DESARROLLO Y PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Una vez realizado el proceso de selección, la Secretaría Educativa contactará con la coordinación del programa CIMA en el centro y/o con la persona responsable del Ámbito de Conocimiento ALDEA, Educación Ambiental para la Sostenibilidad para establecer conjuntamente la fecha y horarios de realización (ajustados a horarios de recreos), así como el programa definitivo de actividades adaptadas a la realidad de cada centro.

Estructura:

ACTIVIDAD	DURACIÓN
Actividad inicial: Audiovisual interactivo	60 min
Talleres Ambientales para la reflexión.	60 min
Gymkana/Scape Room Recapacicla	60 min

Importante:

El máximo de alumnado participante en la actividad será de 100 niños y niñas por centro.

Es obligatoria la presencia de al menos un docente en cada una de las actividades.